



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15828

15/06/2020

38836

AUTOR/A: GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que, el 18 de enero de 2019 mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, se aprobó el Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025, con un periodo de ejecución de seis años.

- En el ámbito de la Policía Nacional se contemplan inicialmente 49 actuaciones por un importe de 275 millones de euros.
- En el ámbito de la Guardia Civil se contemplan inicialmente 41 actuaciones por un importe de 275 millones de euros.

Madrid, 21 de julio de 2020